



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Jueves 26 de Octubre de 2017

NUM. 46

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Gerardo Ignacio Gómez Gálvez frente a Bruno Alain, Alvaro(sic) Eduardo y Juan Félix de apellidos Buenrostro Segura.	1
J.S.C.H. Promueve Jesús Manuel Pulido Valdovinos frente a Manuel Salvador Martínez Negrete y María de la Luz Medina Aguirre.....	2
J.S.C.H. Promueve Favio Gerardo Gracián Pérez frente a la sucesión testamentaria a bienes de Julia Gudiño Gálvez y otras.....	2
J.S.C.H. Promueve Gustavo Adolfo Jasso Villicaña frente a Marisela Marin(sic) Velázquez.....	2

##### AD-PERPETUAM

Nancy Gómez Chuela.....	3
Salvador Oseguera Romero.....	3
María Evelia Hernández Churape.....	4
Jesús Ramírez Sánchez.....	4
Velentín Uribe González.....	4
Ma. Candelaria Hernandez(sic) Villa.....	4
Artemio Chimal López.....	5

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

##### CONVOCA A POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 895/15, promovido por el(sic) GERARDO IGNACIO GÓMEZ GÁLVEZ frente a BRUNO ALAIN, ALVARO(sic) EDUARDO y JUAN FÉLIX de apellidos BUENROSTRO SEGURA, se señalan las 13:00 trece horas del día 16 dieciseis de noviembre del año en curso, para desahogo

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Adrián López Solís

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

de remate PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Inmueble consistente en la totalidad de una finca urbana, dedicada a bodega, ubicada en la calle Allende número 150, manzana 4, sector 2, de la población de Cojumatlán, Michoacán, inmueble que se le asigna un valor de \$1'608,355.50 (Un millón seiscientos ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 04 de octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

D04502165-12-10-17

39-46-54

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, en ejercicio de acción Real Hipotecaria, número 644/2016, promovido por JAVIER OCHOAEQUIHUA y JOSÉ ARTURO CASTAÑEDA VILLALOBOS, mandatarios jurídicos de JESÚS MANUEL PULIDO VALDOVINOS, en contra de MANUEL SALVADOR MARTÍNEZ NEGRETE y MARÍA DE LA LUZ MEDINA AGUIRRE; se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en la calle Reforma sin número, de la población de Tancítaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 quince metros, con propiedad de Alejandro Martínez Negrete, divide barda; al Sur, 15.00 quince metros, con el resto que se reserva la señora Olivia Negrete Virrueta; al Oriente, 17.00 diecisiete metros, con propiedad de Jorge Alejandro Martínez Negrete; y, al Poniente, 17.00 diecisiete metros, con la calle Reforma, de su ubicación; con una superficie de 267(sic) M2 doscientos sesenta y siete metros cuadrados; con un valor pericial de \$2'594,340.00 Dos millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 30 treinta de noviembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho inmueble, y

es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor pericial. Publíquese los edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal, estrados del Juzgado Civil y en turno de Uruapan, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, a 3 tres de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

D04534958-23-10-17

46-56-64

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, sobre Pago de Honorarios, número 668/15, promovido por FAVIO GERARDO GRACIÁN PÉREZ frente a la Sucesión Testamentaria a bienes de JULIA GUDIÑO GÁLVEZ y otras, se señalan las 13:00 trece horas del día 30 treinta de noviembre del año en curso, para desahogo de remate PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Inmueble ubicado en la calle Juárez número 137 ciento treinta y siete, de esta ciudad, con una superficie de 1020.00 M2, inmueble que se le asigna un valor de \$24'168,407.00 (veinticuatro millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos siete pesos 00/100 M.N.), valor promedio de los avalúos emitidos en autos, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado.

Sahuayo, Michoacán, a 13 de octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

D04535484-23-10-17

46-56-64

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

## SECONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 51/2015, promovido por GUSTAVO ADOLFO JASSO VILICAÑA, frente a MARISELA MARIN(sic) VELÁZQUEZ, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Vivienda ubicada en la casa habitación, marcada con el número oficial 42 cuarenta y dos, ubicada en la calle General Antonio Álvarez, de la actual colonia Ignacio Zaragoza, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a favor de la demandada Marisela Marín Velázquez, en el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 17 diecisiete, tomo 7,114 siete mil ciento catorce, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, 16(sic) dieciseis metros, con lote número 7 siete;

Al Sureste, 16(sic) dieciseis metros, con lote número 5 cinco;  
Al Noreste, 7(sic) siete metros, con lote número 8 ocho; y,  
Al Suroeste, 7(sic) siete metros, con calle de su ubicación.

Con un valor de \$663,000.00 Seiscientos sesenta y tres mil pesos cero centavos moneda nacional, sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 13 trece de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria del Juzgado Quinto Civil de Morelia, Michoacán.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

D04536125-23-10-17

46-54-61

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

LIC. GILDARDO RUÍZ ZACARIAS(sic), apoderado jurídico de NANCY GÓMEZ CHUELA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano ubicado al

interior de la calle Héroes de Chapultepec, sin número, barrio San Bartolo, de Charapan, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de 259.72 M2, mide y linda: Al Noroeste, 25.30 metros, con Carmen Chuela Acha; al Poniente, 5.15 metros, con María Alicia Gómez Velázquez; al Sur, 18.00 metros, con María Alicia Gómez Velázquez; y, al Oriente, 23.30 metros, con Froylán Gómez Velázquez y Apolinar Gómez Clemente. Que lo posee desde el año 2006, por contrato verbal de donación celebrado con María Alicia Gómez Velázquez y/o Alicia Gómez Velázquez.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos personas considerarse con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. No. 492/2017.

Uruapan, Michoacán, 15 de septiembre de 2017.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Mariela Medina Pérez.

D04527642-20-10-17

46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

## CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a SALVADOR OSEGUERA ROMERO, a través de su apoderado jurídico, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 528/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado «Andaschucua», ubicado al oriente de Charapan, Michoacán, con una extensión superficial de 5-81-27.58 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias:

Eduardo Estrada Fernández, (244.12 metros, al Norte);  
Carretera a Cocucho, (213.36 metros, al Sur);  
Salvador Melgarejo Gutiérrez (356.24 (sic), al Oriente); y,  
Eduardo Estrada Fernández y Salvador Oseguera Romero (305.32(sic), al Poniente).

Convóquese opositores a la mediante la(sic) publicación de 1 un edicto por 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 28 veintiocho de junio de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan,

Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D04527610-20-10-17

46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

MARÍA EVELIA HERNÁNDEZ CHURAPE, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto del predio urbano ubicado en la calle Vasco de Quiroga s/n, del barrio San Bartolo, de Charapan, Michoacán, con una superficie de 205.00 M2., que mide y linda: Oriente, 32.25 metros, con Isabel Gómez Rincón; al Norte, 2.38 metros, con Isabel Gómez Rincón; al Poniente, 33.30 metros, con calle sin nombre; y, al Sur, 10.90 metros, con calle Vasco de Quiroga, que lo posee desde el 24 de agosto del año 2005, por compraventa que hizo a Javier Gómez Velázquez.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble, lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 513/2017.

Uruapan, Michoacán, a 13 de septiembre de 2017.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

D04527673-20-10-17

46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

**CONVOCATORIA DE OPOSITORES.**

Se tiene a JESÚS RAMÍREZ SÁNCHEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 878/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico denominado «El Plan en Las Canoas», actualmente «Plan del Rincón», ubicado en el rancho de Las Canoas, Municipio de Tancítaro, Michoacán, con una extensión superficial de 3-95-40 hectáreas, con las siguientes colindancias:

Abel Torres Torres, Jesús Torre(sic) Torres y Abel Torres Sánchez, (colindantes del inmueble materia de las diligencias

por el viento Norte);

Sabina Ramírez Sánchez, (colindante del inmueble materia de las diligencias por el viento Sur); y,

Margarito Aguirre, (colindante del inmueble materia de las diligencias por el viento Oriente).

Convóquese opositores a la mediante la(sic) publicación de 1 un edicto, por 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 10 diez de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

D04532188-23-10-17

46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

VALENTÍN URIBE GONZÁLEZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1469/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio rústico, ubicado en la comunidad de San Juan Yurécuaro, Municipio de Maravatío, Michoacán.

Mide y linda: Noroeste, 11 once medidas quebradas con una longitud de 171.66 metros, con camino; Sur, 18 medidas con una longitud de 168.51 metros, con brecha; Oriente, 7 siete medidas con una longitud de 70.98 metros, con Antonio Mendoza López; y, Poniente, 5 cinco medidas 42.22 metros, con Valentín Uribe González, con una superficie de 00-77.88.68(sic) Has.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, octubre 11, 2017.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

D04535588-23-10-17

46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto

Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

En esta fecha, se tuvo a MA. CANDELARIA HERNANDEZ(sic) VILLA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 523/2017, respecto del:

Del predio rústico denominado La Higuera, de Emilio Zapata, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte, 184.82 ciento ochenta y cuatro punto ochenta y dos metros, con Raúl García Campos;
- Al Sur, 200.85 doscientos punto ochenta y cinco metros, con Raúl García Campos;
- Al Oriente, 38.99 treinta y ocho punto noventa y nueve metros, con camino; y,
- Al Poniente, 36.28 treinta y seis punto veintiocho metros, con camino.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 3 tres de julio de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Ma. Guadalupe Franco Paniagua.

D04535231-23-10-17 46

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

En esta fecha 31 treinta y uno de agosto de 2017, se tuvo a

ARTEMIO CHIMAL LÓPEZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 733/2017, respecto del:

Inmueble que se encuentra ubicado en que se encuentra ubicado(sic) en la esquina que forman las calles Primo Tapia y Emiliano Zapata número 38 treinta y ocho, por la primera de las calles citadas, en la tenencia de Jesús del Monte, Municipio de esta ciudad, el cual señala el ocursoante tiene una superficie de 579 quinientos sesenta(sic) y nueve metros y tiene las siguientes medidas y colindancias:

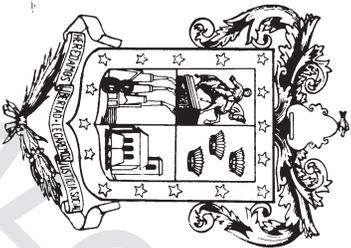
Al Norte, poniente a oriente, primer segmento, de 8 ocho metros quince centímetros, luego 26 veintiseis metros noventa centímetros, hace un quiebre rumbo noreste, en cuatro metros trece centímetros, y por último cuatro metros diecisiete centímetros, colindando los dos primeros tramos en calle Primo Tapia y en los dos últimos con calle Emiliano Zapata; al Sur, en tres segmentos, siete metros veinte centímetros, haciendo un quiebre en cinco metros y por último con dirección noroeste, en diez metros setenta y cinco centímetros, colindando en los dos primeros, con Guadalupe y/o Ma. Guadalupe Plata Peñaloza y el tercero, con Heidi Yunuen Viña; al Oriente, once metros quince centímetros, con María de los Ángeles Rodríguez López; y, al Poniente, veintisiete metros ochenta centímetros, con Armando Mejía Negrete. Con una superficie total de quinientos sesenta y nueve metros catorce centímetros. Siendo el causante de la posesión Eucario Chimal Silva, quien falleció y actualmente se encuentra representado por Fernando Chimal López.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 31 de agosto de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

D04535980-23-10-17 46

**Para consulta en Internet:**  
**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**



COPIA SIN VALOR LEGAL